



**PROGRAMACIÓN
CURSO 2024-2025**

DEPARTAMENTO	INGLÉS
MATERIA	
INGLÉS	
NIVEL EDUCATIVO	4º DE ESO
PROFESORES RESPONSABLES DE LA MATERIA	
<p><input type="checkbox"/> JEFE DE DEPARTAMENTO - CONSTANTIN CRISTIAN CRUCERU TANASIE</p> <p><input type="checkbox"/> PROFESORES - CONSTANTIN CRISTIAN CRUCERU TANASIE - ANTONIO GASCÓN NIETO - RAQUEL VILLAR DURÁN - MANUELA REDONDO</p> <p><input type="checkbox"/> AUXILIARES DE CONVERSACIÓN - RACHEL WARD</p>	



Índice

1. Introducción	3
1.1 Normativa	3
1.2. Las competencias clave integradas	5
2. Contexto del centro	5
2.1 Número de grupos en este nivel	5
3. Diseño Curricular	6
3.1. Currículo	6
3.2. Objetivos	6
3.3. Competencias clave y perfil competencial	8
3.4. Competencias específicas y criterios de evaluación	15
3.4.1. Mediación	18
3.5. Contenidos	19
3.6. Situaciones de aprendizaje	23
3.7. Metodología	24
3.7.1. Metodología Didáctica	24
3.7.2. Materiales y recursos didácticos	26
3.7.3 PLAN DE LECTURA	28
3.7.4 PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	28
3.7.5 ACTIVIDADES EXTRASCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	28
3.7.6 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	29
3.7.7. Medidas de atención a la diversidad del alumnado	30
3.8. Evaluación	33
3.8.1 Procedimientos de evaluación	33
3.8.2. Evaluación Inicial	34
3.8.3. Instrumentos de evaluación	34
3.8.4 Criterios de calificación	35
EVALUACIÓN FINAL	35
3.8.5 Pérdida de la evaluación continua	36
3.8.6 Plan de refuerzo de evaluaciones suspensas	37
3.8.7. Plan de refuerzo de materias pendientes de cursos anteriores	37
3.8.8. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente	38
3.9. Elementos transversales	40
Anexo 1: Relación de aprendizajes Unit 1	41



Comunidad de Madrid

Anexo 2- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	49
Anexo 3- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1.....	56
Situación de aprendizaje 1	56
Anexo 4: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje	59
Anexo 5: Criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación y criterios de calificación	62

1. Introducción

1.1 Normativa

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la siguiente normativa:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*
- *Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*
- *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*
- *Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento: Instrucciones de 8 de abril del 2015 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por las que se establece el procedimiento para la propuesta de incorporación de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria a los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento el año académico 2015-2016.*
- *ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid*



Comunidad de Madrid

- *ORDEN 2398/2016, de 22 de julio de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*
- *Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento: Instrucciones de 8 de abril del 2015 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por las que se establece el procedimiento para la propuesta de incorporación de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria a los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento el año académico 2015-2016.*
- *ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid*
- *ORDEN 2398/2016, de 22 de julio de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*
- *DECRETO 39/2017, de 4 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *REAL DECRETO 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.*
- *REAL DECRETO-LEY 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.*



Comunidad de Madrid

La Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación.

1.2. Las competencias clave integradas

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma y que sepa adaptarse a los cambios que se están produciendo de forma constante y habitual.

Desde la materia de lengua extranjera, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes planteamientos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano activo, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás y al planeta, responsabilidad y cooperación; y con un estilo de vida saludable y sostenible.

2. Contexto del centro

El IES Grande Covián está situado en el municipio de Arganda del Rey y cuenta aproximadamente con unos 950 alumnos en este curso 2024-25 e imparte enseñanzas en régimen diurno y a distancia (Bachillerato).

2.1 Número de grupos en este nivel

En el curso 2024-2025 hay 5 grupos de 4ºESO y 1 grupo de Diversificación II. Este curso contaremos con profesores de apoyo una vez a la semana, es decir, habrá dos profesores en el aula con el fin de atender mejor las necesidades de nuestros alumnos.



Comunidad de Madrid

3. Diseño Curricular

3.1. Currículo

El currículo queda definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se fijan en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.

A continuación, se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se



Comunidad de Madrid

encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.



Comunidad de Madrid

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.3. Competencias clave y perfil competencial

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de

Comunidad de Madrid

la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los



objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Comunidad de Madrid

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Comunidad de Madrid

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la

controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se

Comunidad de Madrid

desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.4. Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los Contenidos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado por una parte, y los Contenidos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.



Comunidad de Madrid

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2. Producir textos originales, de extensión más prolongada , sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, de forma autónoma, de forma autónoma, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.



Comunidad de Madrid

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas más complejas más complejas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones de mayor longitud y complejidad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias más elaboradas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo

Comunidad de Madrid

de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias de forma cada vez más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.4.1. Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Energize proporciona numerosas oportunidades para trabajar la mediación, como:

- en la sección *Reading* de todas las unidades: interpretando los textos incluidos en ella; identificando si la información es verdadera o falsa, como en el ex.3 de la p.10, el ex.2 de la p.24, el ex.3 de la p.66, el ex.3 de la p.94;
- en actividades en las que han de relacionar palabras con su definición, como en el ex.12 de la p.6, en el ex.1 de la p.26, en el ex.1 de la p.40, en el ex.2 de la p.51; o slogans con su explicación, como en el ex.5 de la p.62;
- en la sección *Everyday English*: en todas las unidades se incluyen prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas; por ejemplo, en la p.15 aprenden a mostrar diferentes reacciones en las conversaciones como el interés o la decepción; en la p. 28 aprenden a utilizar otros recursos que favorecen la comunicación, como es la expresión corporal; en la p.43 aprenden a pedir y dar información; en la p. 56 aprenden a comunicarse en situaciones en las que hay que pedir y proporcionar ayuda o consejos; en la p.70 aprenden a expresar sugerencias, o a expresar su opinión en la p.84 y a saber

Comunidad de Madrid

respetar la opinión de los demás interlocutores; en la p.98, además de practicar dando consejos, aprenden a usar los sinónimos y antónimos como estrategia para hacerse entender utilizando otras palabras, en caso necesario; o como en la p.112, en la que además de practicar dando instrucciones detalladas, se aportan ideas para hacerse entender de forma clara con expresiones y gestos; todas estas actividades contribuyen a que los alumnos vayan adquiriendo destrezas fundamentales para proyectarlas en situaciones futuras de mediación;

- en las secciones *Your turn* de todas las unidades, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- en las actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás;

- en los proyectos 360º, presentando la información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

- en los debates de clase, en los que se aprende a defender un argumento, pero también a respetar los argumentos contrarios, a mostrar acuerdo o desacuerdo siempre dentro de un clima propicio para la comunicación desde el respeto, como en el proyecto de la p.49;

- en las actividades en las que se pide que traduzcan palabras, expresiones o frases completas a su lengua materna, como en el ex.3 de la p.12, el ex.6 de la p.28, en el ex.10 de la p.57 o en el ex.6 de la p.99.

3.5. Contenidos

Los Contenidos incluidos en el currículo para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

Saberes básicos

A. Plurilingüismo.

- Profundización en las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
 - o Desarrollo de estrategias cada vez más elaboradas de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios informativos.
- Aplicación de las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a



Comunidad de Madrid

partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Sistematización y organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera.
- Aplicación eficaz de las estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
 - Identificación de las áreas de mejora para la realización de futuras tareas.
 - Participación, cada vez más autónoma, en tareas de evaluación conjunta para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio.
- Ampliación de expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación más compleja entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
 - Reconocimiento de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno y comparación entre las mismas, llegando a conclusiones a partir de observaciones sistemáticas de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.

B. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Apreciación de la lengua extranjera como puente hacia el conocimiento de personas y culturas diferentes a la suya propia, así como instrumento necesario para la participación en eventos internacionales, de manera presencial o remota, que trascienden su entorno próximo.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, proyectos internacionales, inmersiones lingüísticas, intercambios culturales, entre otros.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
 - Realización de proyectos de búsqueda de información y presentaciones en distintos soportes (multimodal) sobre la cultura y costumbres propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.
 - Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones de mayor longitud y complejidad sobre los datos obtenidos.



Comunidad de Madrid

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc.

C. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
 - Análisis de los errores en las producciones propias e iniciación a las estrategias de autorreparación y autoevaluación.
- Profundización en las estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) y adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados, contenido y contexto a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
 - Uso de estrategias de comprensión de los mensajes: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
 - Ofrecimiento de información, indicaciones y aclaraciones con el fin de favorecer el entendimiento entre los interlocutores.
- Utilización eficaz de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
 - Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de mayor extensión.
 - Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes.
 - Producción de textos de mayor complejidad de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido.
- Aplicación eficaz de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico más sofisticado de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.



Comunidad de Madrid

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
 - Elección apropiada de las convenciones ortográficas más complejas según no solo el canal comunicativo, sino el tipo de contexto (formal o informal).
- Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, en textos orales de mayor extensión, guardando las propiedades textuales, de forma autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas.
- Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
 - Conocimiento y utilización selectiva de fuentes de información analógicas y digitales fiables apropiadas a su edad, intereses y necesidades que faciliten cierta autonomía en el proceso de aprendizaje.
 - Elección selectiva de los recursos de búsqueda de información analógicos y digitales más adecuados según cada contexto de aprendizaje con el asesoramiento adecuado.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
 - Participación en proyectos e intercambios personales o virtuales con estudiantes de países de lengua extranjera a través de herramientas digitales colaborativas que incidan favorablemente en las relaciones personales y académicas.
- Funciones comunicativas de uso común y más específico adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: ampliar el repertorio de formas para saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir con propiedad personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar con precisión eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre una mayor variedad de cuestiones cotidianas; dar y pedir específicamente instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros con información detallada; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones detalladas; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
 - Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
 - Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, presencial vs remoto, analógico vs digital,...



Comunidad de Madrid

- Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. Used to + infinitivo. Pronombres interrogativos.
 - Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: for, since, already, yet, etc. Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.
 - Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Will. Be going to/Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I). May/might/can/can't, etc.
 - Dar instrucciones y órdenes: modo imperativo.
 - Expresar gusto, interés, emoción y opiniones: Hacer invitaciones y responder a las mismas. I love/like/enjoy/don't like/hate/It's too..., etc. Conectores: and, because, but, so, such, both, etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo.
 - Expresar hipótesis y dar consejos y hacer sugerencias. Oraciones condicionales (tipo II). Should/ Shouldn't.
 - Expresar procesos y cambios. Voz pasiva.
 - Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales.
 - Describir, identificar y ubicar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de some/any.
 - Relaciones temporales, afirmación, exclamación, negación, interrogación, expresión del tiempo pasado, expresión del aspecto.
 - Reformular ideas y resumirlas: In other words, that's to say, in short, summing up, to put in a nutshell...
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Reconocimiento y profundización en el uso de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
 - Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases (acentos tónicos, acentuación del discurso).
 - Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

3.6. Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y



Comunidad de Madrid

el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro proyecto, se incluye una situación de aprendizaje para cada una de las unidades principales en la programación de las unidades. Se incluye también una rúbrica de evaluación específica para las situaciones de aprendizaje en el **anexo II** de este documento y una tabla con los grados de adquisición a continuación de las rúbricas.

3.7. Metodología

3.7.1. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de



Comunidad de Madrid

ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje.

El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos.

Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un

Comunidad de Madrid

bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

3.7.2. Materiales y recursos didácticos

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Energize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Refresh your memory*, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.
- Nueve unidades principales con doce páginas cada una.
- Cada unidad comienza con una lección de vocabulario, en la que se introduce el tema de la unidad y el primer bloque de vocabulario a través de fotografías y videos.
- Dos estructuras gramaticales presentadas y practicadas a través de un listening y una lectura.
- Una lección de dos páginas en cada unidad (*Everyday English*) basadas en presentaciones a través de videos de vloggers adolescentes.
- Una página de escritura con una característica en cada unidad en el *Writing Builder*.
- Una página *Language summary* que proporciona una referencia muy útil que recoge los bloques de vocabulario, las estructuras gramaticales y el lenguaje funcional.
- Una página de *Essential practice* que ofrece práctica extra sobre las estructuras gramaticales.
- Cada unidad termina con un proyecto, *Project 360º*, donde los alumnos tratan con temas culturales e intercurriculares a través de una fotografía multimedia 360º interactiva.
- Dos páginas de repaso y práctica de examen por unidad, al final del libro. Incluyen ejercicios de estilo de examen de Oxford Test of English, Trinity y Cambridge Exams.
- Dos páginas con el listado de los verbos irregulares al final del libro.
- La zona de aprendizaje online: www.oup.com/elt/oupessecondary

Dispone además de la versión digital del Student's Book con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital y al *Book Club*.

Comunidad de Madrid

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Energize*. Además de:

- Los componentes de *Energize*.
- Una guía para las lecciones de los proyectos 360º y el *Active Learning Kit*.
- Un tour de una unidad del *Student's Book* y del *Workbook*, así como del *iPack*.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, la evaluación y los tests.
- Una guía CEFR.
- Notas sobre las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del *Workbook* y del *Essential practice*.

El profesor dispone del *iPack* con:

- El *Student's Book* y *Workbook* con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Ejercicios interactivos de *Reading extension*, *Reading strategy* y *Listening strategy*.
- Contenido de los videos: video de *warm-up*, tres o cuatro videos por unidad para las lecciones *Everyday English* y el video del Proyecto 360º.
- Dos animaciones de gramática por unidad.
- Acceso para el profesorado las imágenes del Proyecto 360º y al *Active Learning Kit*.

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Todo el material de audio del *Student's Book* y *Tests*.
- Las hojas de autoevaluación del alumnado
- Referencias gramaticales en español, euskera, catalán y gallego.
- Rúbricas de evaluación para el Proyecto 360º y para la evaluación continua (para el profesorado).
- Tests imprimibles y fotocopiables en Word y PDF, y fichas disponibles en PDF.
- 30 fichas de vocabulario y gramática disponibles en tres niveles.
- Fichas de lectura y escritura de nivel básico.
- Nueve fichas de comunicación por parejas.
- Dos fichas fotocopiables CLIL para cada unidad.

Comunidad de Madrid

- Un test de diagnóstico, tests para las unidades, test trimestrales y el test anual, en tres niveles de dificultad.
 - Tests de expresión oral para cada unidad, tres trimestrales y uno final.
- Rutas rápidas guiadas sobre las tareas esenciales para horarios reducidos.

3.7.3 PLAN DE LECTURA

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en inglés:

- Lectura en voz alta en clase de textos por parte de los alumnos. Estos textos pueden provenir de diversas fuentes: libro de texto, periódicos o revistas digitales, etc.
- Lecturas graduadas. Los alumnos leerán un *reader* en la tercera evaluación, que será elegido por el profesor de cada grupo. En clase el profesor trabajará con sus alumnos la comprensión lectora. Además, los alumnos harán una prueba escrita en la que tendrán que demostrar que han leído y entendido el libro.

3.7.4 PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Todas las aulas están equipadas con un ordenador con conexión a Internet, proyector y altavoces, lo que va a permitir la utilización de las TIC diariamente.

Se mostrará la versión digital del libro de texto que integra audio y video, además de contener enlaces a diferentes páginas web y aplicaciones relacionadas con los temas a tratar en cada unidad.

Se fomentará por otra parte, el uso de las nuevas tecnologías entre el alumnado, proponiendo diferentes proyectos y trabajos en los que tendrán que utilizarlas de variadas maneras.

Por otra parte, los alumnos se familiarizarán con el uso del Aula Virtual y las distintas herramientas que ofrece el entorno EducaMadrid. Realizarán con frecuencia tareas por medio del Aula Virtual y tendrán material de apoyo en la misma.

Laboratorio de idiomas:

Desde el curso 2022-2023, los departamentos de Inglés y Francés cuentan con un laboratorio de idiomas donde perfeccionar especialmente las destrezas orales. Este está equipado con 30 ordenadores, auriculares con micrófono y *software* específico para este tipo de aulas que permita la práctica y evaluación de las destrezas mencionadas.

3.7.5 ACTIVIDADES EXTRASCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares y complementarias resultan de gran importancia para los alumnos, ya que les permiten utilizar lo aprendido en clase en situaciones reales y ayudan a fomentar su motivación hacia el aprendizaje del idioma.



Comunidad de Madrid

En el caso de 4º de ESO, el departamento propone la realización de escape rooms en el propio instituto o fuera.

Además, durante la semana previa a las vacaciones de Navidad y durante la Semana Cultural, el departamento propone actividades lúdico-culturales tales como el visionado de películas con fines educativos y tareas, karaoke en inglés, juegos-concurso al estilo de *Jeopardy*, etc.

3.7.6 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

A) Tiempos:

Esta materia tiene una carga lectiva de 3 horas semanales.

La distribución de los contenidos a lo largo del curso será la siguiente:

- 1ª evaluación: Unidades introductorias, 1, 2 y 3 del libro *Energize 4* de la editorial Oxford.
- 2ª evaluación: Unidades 4, 5 y 6 del libro *Energize 4* de la editorial Oxford.
- 3ª evaluación: Unidades 7, 8 y 9 del libro *Energize 4* de la editorial Oxford.

B) Agrupamientos:

Hay 5 grupos de 4º ESO además de un grupo de Diversificación: A, B, C, D, E, DIVER II.

C) Espacios:

Durante este curso 2024-2025 cada grupo contará con su propia aula, aunque algunas sesiones se desarrollan en otras aulas por motivos de la propia gestión del espacio. Todas las aulas cuentan con ordenador, proyector y equipo de audio.

D) Auxiliares de conversación:

Este curso contamos con la ayuda de una auxiliar de conversación con 16 horas lectivas. Sus nombres son RACHEL WARD, de nacionalidad estadounidense.

Las tareas de un auxiliar de conversación en nuestro departamento serán:

- Hablar en inglés en clase, cuanto más mejor.
- Motivar a los alumnos para que no sientan miedo o vergüenza de hablar en inglés. Escuchar a los alumnos y ayudarles o corregirles en su expresión oral cuando sea necesario.

Preparar material y actividades que puedan ser usados en clase con los alumnos, sobre todo material relacionado con aspectos culturales, vocabulario, temas de interés.

HORARIO RACHEL WARD

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08.30-9.20		E4A			E2A
9.20-10.15		E4B			E4C
10.15- 11.10			E3C	E4D	
Recreo					
11.35- 12.25			E2D	E2E	1ºBACH BH-C
12.25-13.20		E1B	1ºBACH A	E3E	E1C
13.20- 14.15		E4E	1ºBACH B	1ºBACH	

3.7.7. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Energize ofrece actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro



Comunidad de Madrid

proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el *Teacher's Guide*, *iPack* y *Oxford Premium* se proponen actividades de refuerzo y ampliación para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

MEDIDAS ORDINARIAS

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: INGLÉS	
Aspecto considerado	Breve explicación, en caso afirmativo
<p>Establecimiento de distintos niveles de profundización de contenidos</p> <p>G <u>SÍ</u> G NO</p>	<p>Los libros de texto marcan de una forma muy intuitiva el nivel de cada tarea y facilitan un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofreciendo, por un lado, oportunidades de refuerzo a los alumnos con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.</p> <p>La oferta de material para reforzar y ampliar contenidos es muy extensa gracias también a la versión digital de los libros de texto por lo que el alumnado puede repasar o avanzar a su ritmo muy fácilmente y de forma autónoma.</p>
<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas</p> <p>G <u>SÍ</u> G NO</p>	<p>Las características del alumnado y los diferentes estilos de aprendizaje determinarán los recursos utilizados por los profesores, así como la metodología, de manera que se facilite la comprensión de conceptos y el alumnado obtenga el mayor enriquecimiento posible, ajustado a sus posibilidades.</p> <p>El libro de texto estará siempre presente pero los materiales de apoyo de tipo audiovisual, digital o lúdico se adaptarán a las circunstancias del grupo.</p>
<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p>G <u>SÍ</u> G NO</p>	<p>Es importante tener en cuenta, por un lado, que la editorial Oxford ofrece tres niveles tanto en las actividades de práctica y repaso como en los exámenes (iniciales, de unidad y finales). De este modo, los profesores tienen la posibilidad de escoger el que mejor se ajuste a las necesidades tanto del alumno como del grupo, añadiendo o modificando lo que se considere necesario y oportuno.</p>

Medidas extraordinarias

☒ Alumnos con necesidades educativas específicas: Compensación educativa y ACNEEs

Para aquellos alumnos que presenten un desfase curricular se realizarán adaptaciones curriculares significativas (ACIs) de la materia. Dichas ACIs serán realizadas por el profesor de referencia. Cada trimestre, además, se elaborará un informe cualitativo del aprovechamiento académico que se entregará junto con el boletín de notas. Tanto las ACIS como el informe cualitativo se elaborarán en estrecha coordinación con el Departamento de Orientación y quedarán custodiados en el expediente.

3.8. Evaluación

3.8.1 Procedimientos de evaluación

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

3.8.2. Evaluación Inicial

Al comenzar el curso se les realiza a los alumnos una prueba diagnóstica para conocer cuáles son sus conocimientos previos. Esta prueba inicial consiste en un test variado que incluye la gramática y el vocabulario estudiado en primaria y que evalúa qué nivel de inglés tienen los alumnos. Esta primera valoración del nivel de los alumnos se complementa con la observación directa por parte del profesor de su rendimiento en clase durante las primeras semanas del curso para captar sus necesidades o posibles problemas de aprendizaje y poder así ayudarles desde las primeras etapas del año escolar.

3.8.3. Instrumentos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. En el **Anexo 1** de este documento se incluye una *Rúbrica de Evaluación de aprendizajes* para cada unidad. Y a continuación se incluye una tabla de consulta con los distintos grados de adquisición para cada una de las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera para el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

En el proceso de evaluación, se han identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos. En la plantilla proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de clase, portfolio. El profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

Para poder evaluar las situaciones de aprendizaje que se proponen para cada unidad, se incluye en el **anexo II** de este documento una rúbrica de evaluación específica para estas situaciones. Y a continuación de la rúbrica, se incluye una tabla con los grados de adquisición para

Comunidad de Madrid

determinar el grado adquirido: no alcanzado, logrado en grado bajo, alcanzado en grado medio o alcanzado de forma destacada.

3.8.4 Criterios de calificación

En este nivel de 4º de ESO se calificará a los alumnos siguiendo los siguientes criterios:

EVALUACIONES 1ª, 2ª y 3ª:

- **70% exámenes:** se incluye cualquier tipo de examen escrito que contemple gramática (30%), vocabulario (20%) y las destrezas de *listening* (10%), *reading* (20%) y *writing* (20%).
- **10% examen de producción oral:** se evaluará la destreza de *speaking* a través de la herramienta que el /la profesor/a determine (actividad en el laboratorio de idiomas, presentaciones, entrevistas, diálogos por parejas...).
- **10% situación de aprendizaje (3ª evaluación libro de lectura)** - diversos proyectos que tendrán tanto parte escrita como oral. Se trabajará al menos una situación de aprendizaje al trimestre.
- **10% trabajo en casa y en clase:** trabajo del alumno dentro y fuera del aula: cuaderno, aula virtual, deberes, ejercicios de clase y práctica oral en clase.

EVALUACIÓN FINAL

No se realizarán recuperaciones por evaluaciones, ni recuperación final, sino que **la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:**

20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50% 3ª evaluación

Aquellos/as alumnos/as que obtengan una nota media final de 10, a criterio del profesor, serán candidatos/as a ser calificados con Mención Honorífica.

El alumno que falte a un examen tendrá que justificar mediante documento oficial la causa de su ausencia, documento que debe aportar el mismo día en el que se incorpora de nuevo al instituto. En ese caso, el profesor le repetirá el examen ese primer día en el que vuelve a tener clase de inglés, o bien se puede postponer la realización del examen a criterio del profesor.

El Departamento no contempla la realización de pruebas *online* para los alumnos que falten a clase en una fecha de examen, si dicho examen no puede realizarse dentro del trimestre, antes de la sesión de evaluación del grupo, la nota del alumno quedará pendiente hasta que pueda realizar las mismas pruebas que el resto de sus compañeros, y en las mismas condiciones. Una vez



Comunidad de Madrid

que el alumno haya realizado todas las pruebas del trimestre, la familia/tutores, el tutor del grupo y el propio alumno serán informados de la nota media obtenida en la evaluación.

En el caso de los alumnos que no justifiquen debidamente su ausencia en un examen, no tendrán derecho a que se les haga de nuevo dicho examen.

Los alumnos que copian en los exámenes serán penalizados con una nota de 0 en dicho examen. Igualmente, si se tratara del examen extraordinario o de recuperación de pendientes, se suspendería al alumno con un 0 en dicho examen.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Por ello, cada profesor del departamento informa a sus alumnos al comienzo del curso de los criterios de calificación par esa asignatura. Estos criterios también se encuentran expuestos en la página web del centro y en el aula virtual de cada curso.

Los criterios de calificación de aquellos alumnos de **necesidades especiales que necesiten de una adaptación curricular significativa** en el área de inglés, serán los siguientes:

En cada una de las tres evaluaciones, se aplicarán los siguientes porcentajes:

- **70% Trabajo y cuadernillo** realizado por el alumno en clase
- **30% Exámenes** escritos y orales

La **nota final de curso** se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50% 3ª evaluación

3.8.5 Pérdida de la evaluación continua

Según el Decreto 32/2019, el alumno que falte a clase, de forma justificada o no, podrá perder el derecho a la evaluación continua en aquellas materias en las que acumule a lo largo del curso 6 faltas en áreas o materias de 3 horas a la semana, como es el caso de Inglés Lengua Extranjera en 4º de ESO.

Estos alumnos realizarán a final de curso un examen global con todos los contenidos del curso y en el que se incluirán las cuatro destrezas, así como el vocabulario y la gramática del curso, y el libro de lectura.



Comunidad de Madrid

3.8.6 Plan de refuerzo de evaluaciones suspensas

En todas nuestras materias realizamos una evaluación continua y sumativa, ya que, al tratarse de un idioma, en cada evaluación se incluyen de manera implícita los contenidos de las evaluaciones anteriores. Por ello, el departamento de inglés no realizará recuperaciones por evaluaciones, ni recuperación final, sino que **la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:**

20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50% 3ª evaluación

3.8.7. Plan de refuerzo de materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de 4º ESO que tengan suspensa la asignatura de inglés de 3º ESO pueden aprobarla mediante una de estas 3 posibilidades:

1. Aprobar la primera y segunda evaluación de 4º ESO
2. Aprobar el examen de pendientes del mes de enero y mayo
3. Aprobar la evaluación final de 4º ESO (20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50% 3ª evaluación)

Los exámenes extraordinarios de pendientes de enero y de mayo constarán de unas 10 preguntas, con una calificación total de 100, que versarán sobre los contenidos de la materia en las siguientes categorías y con la siguiente calificación en cada una de ellas:

- **Gramática:** ejercicios de gramática (40 % de la calificación total)
- **Lectura:** con ejercicios del tipo Verdadero/Falso y/o preguntas de comprensión lectora, y/o completar frases con información del texto. (20 % de la calificación total)
- **Redacción** sobre un tema trabajado durante el curso (80-100 palabras) (20% de la calificación total)
- **Vocabulario:** ejercicios de definiciones, sinónimos, antónimos, prefijos, sufijos, rellenar huecos, etc. (20% de la calificación total)

Los alumnos deberán obtener un mínimo de un 50 % de calificación en el examen para aprobar la materia. La duración del examen será de 1 hora.

Los exámenes de pendientes para los alumnos con adaptación curricular significativa en la materia de inglés serán individuales y versarán sobre los contenidos incluidos en cada adaptación significativa individual.

3.8.8. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	



ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	



3.9. Elementos transversales

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja ya que se fomenta el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo. Asimismo, también fomenta la **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Anexo 1: Relación de aprendizajes Unit 1

Competencia específica 1		
<p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>		
Criterios de evaluación	Contenidos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de un podcast (Kids helping kids), p. 12, Ex.5-6. Visualización de un vídeo cultural sobre el activismo (<i>Making a difference</i>). Ex. 9, p.7. Visualización de los vlogs de la unidad (<i>Everyday English</i>). Lectura de unos mensajes de agradecimiento, p.8-9. Lectura de un email informal (<i>Model text</i>), p. 16. , AA Lectura de un artículo sobre actos de bondad (<i>True friendship</i>), p. 10. Lectura de la adaptación de la obra <i>Dr Jeckyll and Mr Hyde</i>, de Robert Louis Stevenson (Book Club 1). Escucha de una conversación en la que se muestra interés y decepción (<i>Practice, Everyday English</i>). Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (<i>Project 360º</i>).</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de</p>	<p>C. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, mensaje, email informal, obra literaria.</p>

<p>comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>		
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>C. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (<i>Vocabulary practice</i> y <i>Grammar practice</i>). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar detalles - números (<i>Listening strategy interactive</i>). Compleción de la tarea interactiva del iPack para identificar las ideas principales (<i>Reading strategy interactive</i>). Compleción de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (<i>Reading extension interactive</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión más prolongada , sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>2.1 Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia</p>	<p>C. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>Funciones comunicativas: descripción del interés, descripción de la falta de interés, descripción de la satisfacción, expresión de la decepción, expresión de la esperanza, descripción de la personalidad. Narración de hechos pasados.</p>



<p>del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos /θ/ y /ð/.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>C. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. <p>Lectura de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de notas sobre una experiencia (Speak), p. 15. Redacción una descripción de una ocasión en la que ayudaron a alguien (<i>Your turn</i>), p.11, ex.10. Redacción de un email informal sobre un evento, Ex.7, p. 17.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Adjectives: <i>personality, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive.</i> Collocations: <i>get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.</i></p> <p>Léxico oral de uso común: Adjectives: personality, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive. Collocations: <i>get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.</i></p>



		Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	C. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i> . Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Speak</i> . Apoyo en el <i>Dialogue Builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización. Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i> . Redacción del texto siguiendo las pautas: <i>think and plan, write y check</i> . Revisión de los puntos clave incluidos en el paso ' <i>check</i> '.
Competencia específica 3		
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3		
Criterios de evaluación	Contenidos	Concreción en la unidad
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, de forma autónoma, a través de diversos soportes, en situaciones	C. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Práctica individual de una conversación interactiva en la que se muestra interés y decepción (<i>Conversation video</i> , p. 15).



<p>interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>		<p>Práctica en parejas de en la que muestra interés y enfado (<i>Speak</i>, p.15).</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas más complejas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>C. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>	<p>Interacción oral en parejas hablando sobre tareas realizadas recientemente (<i>Your turn</i>), p. 13, ex.10.</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias más elaboradas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y</p>	<p>A. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las</p>	<p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: una exposición de fotografía (<i>Project 360º</i>).</p>



<p>que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>A. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Language summary</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>C. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>A. Plurilingüismo</p>	<p>Búsqueda de información online o libros de consulta sobre la historia del Canary Wharf (<i>Research it! - Project</i>). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.</p>



	- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Completación de las actividades de repaso (<i>Essential practice</i>) Completación de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (<i>i-Progress Check</i>).
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Contenidos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier	B. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de	Reflexión sobre cómo utilizar lenguaje informal (<i>Life Skills</i>).



<p>tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	
<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>B. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Reflexión sobre lugares en el pasado (<i>Project</i>, Ex. 6).</p>
<p>6.3 Aplicar estrategias de forma cada vez más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>B. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Aprendizaje sobre la historia del Canary Wharf en Londres (<i>Project</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Anexo 2- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación	Prueba oral (10%)	Prueba escrita (70%)	Cuaderno (10%)	Proyecto (10%)	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio
Competencia específica 1 (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)										
Criterios de evaluación		Concreción en la unidad								
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		<p>Audición de un podcast (Kids helping kids), p. 12, Ex.5-6.</p> <p>Visualización de un vídeo cultural sobre el activismo (<i>Making a difference</i>). Ex. 9, p.7.</p> <p>Visualización de los vlogs de la unidad (<i>Everyday English</i>).</p> <p>Lectura de unos mensajes de agradecimiento, p.8-9.</p> <p>Lectura de un email informal (<i>Model text</i>), p. 16. , AA</p> <p>Lectura de un artículo sobre actos de bondad (<i>True friendship</i>), p. 10.</p> <p>Lectura de la adaptación de la obra <i>Dr Jeekyll and Mr Hyde</i>, de Robert Louis Stevenson (Book Club 1).</p>								
		X								



	<p>Escucha de una conversación en la que se muestra interés y decepción (<i>Practice, Everyday English</i>).</p> <p>Visualización, audición y lectura de varios documentos orales y escritos (<i>Project 360º</i>).</p>																		
<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, vlog, conversación, podcast.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, mensaje, email informal, obra literaria.</p>	×																	
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>Completación de las tareas del iPack para practicar el vocabulario y gramática (<i>Vocabulary practice y Grammar practice</i>).</p> <p>Completación de la tarea interactiva del iPack para identificar detalles - números (<i>Listening strategy interactive</i>).</p> <p>Completación de la tarea interactiva del iPack para identificar las ideas principales (<i>Reading strategy interactive</i>).</p> <p>Completación de una tarea interactiva del iPack para comprobar la comprensión detallada del texto (<i>Reading extension interactive</i>).</p>																		
Competencia específica 2 (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)																			
Criterios de evaluación		Concreción en la unidad																	
<p>2.1 Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir,</p>	<p>Funciones comunicativas: descripción del interés, descripción de la falta de interés, descripción de la satisfacción, expresión de la decepción, expresión de la esperanza,</p>																		



<p>narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>descripción de la personalidad. Narración de hechos pasados.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos /θ/ y /ð/.</p>											
<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Redacción de notas sobre una experiencia (Speak), p. 15.</p> <p>Redacción una descripción de una ocasión en la que ayudaron a alguien (<i>Your turn</i>), p.11, ex.10.</p> <p>Redacción de un email informal sobre un evento, Ex.7, p. 17.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: <i>Adjectives:</i> <i>personality, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive.</i></p> <p><i>Collocations:</i> <i>get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.</i></p> <p>Léxico oral de uso común: <i>Adjectives:</i> <i>personality, big-hearted, courageous, cruel, dependable, modest, optimistic, outgoing, responsible, selfless, supportive.</i></p> <p><i>Collocations:</i> <i>get and make, get better, get involved, get permission, get the feeling, get</i></p>			×	×							

	<p><i>things done, get used to, make a promise, make an effort, make an impression, make the most of.</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>											
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en la actividad <i>Your turn</i>.</p> <p>Visualización de vlog posts como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Speak</i>. Apoyo en el <i>Dialogue Builder</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla, como práctica previa a la dramatización.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i>.</p> <p>Redacción del texto siguiendo las pautas: <i>think and plan, write y check</i>.</p> <p>Revisión de los puntos clave incluidos en el paso 'check'.</p>				x							
Competencia específica 3 (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)												
Criterios de evaluación	Concreción en la unidad											



<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, de forma autónoma, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>Práctica individual de una conversación interactiva en la que se muestra interés y decepción (<i>Conversation video</i>, p. 15). Práctica en parejas de en la que muestra interés y enfado (<i>Speak</i>, p.15).</p>	×	×									
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas más complejas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>Interacción oral en parejas hablando sobre tareas realizadas recientemente (<i>Your turn</i>, p. 13, ex.10).</p>	×	×									
<p>Competencia específica 4 (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)</p>												
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>											
<p>4.2 Aplicar estrategias más elaboradas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: una exposición de fotografía (<i>Project 360º</i>).</p>				×							
<p>Competencia específica 5 (CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)</p>												
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>											
<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Language summary</i>).</p>				×							



5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Búsqueda de información online o libros de consulta sobre la historia del Canary Wharf (<i>Research it! - Project</i>). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Active Learning Kit.	×									
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Compleción de las actividades de repaso (<i>Essential practice</i>) Compleción de las actividades de autoevaluación en el Active Learning Kit (<i>i-Progress Check</i>).	×			×						
Competencia específica 6 (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)											
Criterios de evaluación	Concreción en la unidad										
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Reflexión sobre cómo utilizar lenguaje informal (<i>Life Skills</i>).	×									
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Reflexión sobre lugares en el pasado (<i>Project, Ex. 6</i>).					×					



Comunidad de Madrid

<p>6.3 Aplicar estrategias de forma cada vez más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aprendizaje sobre la historia del Canary Wharf en Londres (<i>Project</i>).</p>	×				×						
---	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



Anexo 3- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Situación de aprendizaje 1

<p>CONTEXTO COMUNICATIVO:</p> <p> <input type="checkbox"/> Personal <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional </p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender sobre algunos lugares en el pasado. ▪ Crear una exposición de fotografía. ▪ Utilizar vocabulario sobre edificios, y los verbos en pasado.
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la historia de los lugares. Los alumnos conocerán testimonios reales, como, por ejemplo, un audio de un oficinista de Canary, investigarán sobre la historia de Canary Wharf, aplicarán habilidades de pensamiento crítico para responder a preguntas en torno a las ventajas y desventajas de vivir en una ciudad y colaborarán en un proyecto educativo para crear una exposición de fotografía mostrando cómo ha cambiado con los años el lugar donde viven.</p> <p>La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.</p>
<p>SITUACIÓN:</p> <p>A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la zona de Canary Wharf en Londres para aprender sobre la historia de un lugar. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotos históricas de West India Dock, Londres. • Un audio de un oficinista de Canary Wharf . • Información sobre la torre de Canary Wharf. • Un audio sobre la historia de los muelles de las Indias Occidentales. • Un vídeo con información sobre la historia de diferentes lugares de Londres. <p>B. Pregunta / Problema: <i>How can we know the history of a place?</i></p>
<p>TAREA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de información sobre la historia de la zona para averiguar qué ha cambiado. 2. Elección de un lugar específico y búsqueda de fotografías antiguas y actuales. 3. Exposición de las fotografías y explicación de los cambios ocurridos.
<p>CONTENIDOS INTEGRADOS</p> <p>A. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización en las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las



limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Aplicación de las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aplicación eficaz de las estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Ampliación de expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación más compleja entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Apreciación de la lengua extranjera como puente hacia el conocimiento de personas y culturas diferentes a la suya propia, así como instrumento necesario para la participación en eventos internacionales, de manera presencial o remota, que trascienden su entorno próximo.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, proyectos internacionales, inmersiones lingüísticas, intercambios culturales, entre otros.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc.

C. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Profundización en las estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Utilización eficaz de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Aplicación eficaz de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.



- Léxico más sofisticado de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, en textos orales de mayor extensión, guardando las propiedades textuales, de forma autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas.
- Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Funciones comunicativas de uso común y más específico adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: ampliar el repertorio de formas para saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir con propiedad personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar con precisión eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre una mayor variedad de cuestiones cotidianas; dar y pedir específicamente instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros con información detallada; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones detalladas; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje 1
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del producto final
- Preparación de la exposición oral

Anexo 4: Rúbrica de evaluación de situaciones de aprendizaje

EVALUACIÓN COMPETENCIAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - INDICADORES		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					GRADOS DE ADQUISICIÓN			
		Observación del trabajo	Observación de la actitud	Participación del trabajo en grupo	Documento oral / escrito/ multimodal	(Otros)	No alcanzado	Logrado en grado bajo	Alcanzado en grado medio	Alcanzado de forma destacada
Competencia específica 1 (Recepción)										
1.1. Puede entender el sentido general y los detalles específicos de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.										
1.2. Puede hacer uso de fuentes fiables para buscar, comprobar o buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje.										
1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.										
Competencia específica 2 (Producción)										
2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.										
2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.										
2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.										



Comunidad de Madrid

6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.										
6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.										
6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.										
6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.										

Anexo 5: Criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Unidad	Competencias específicas /Criterios de evaluación	Saberes básicos (concreción en la unidad)	Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación
Unit 1 – Can I help?	C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/3.2 C4: 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3	Funciones comunicativas: descripción del interés, descripción de la falta de interés, descripción de la satisfacción, expresión de la decepción, expresión de la esperanza, descripción de la personalidad. Narración de hechos pasados. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos /θ/ y /ð/. Estructuras sintácticodiscursivas: <i>Adjectives:personality. Collocations.</i> Léxico oral de uso común: <i>Adjectives:personality. Collocations.</i> Patrones gráficos y convenciones ortográficas:corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.	Redacción de un email informal sobre un evento. Práctica en parejas de en la que muestra interés y enfado. Interacción oral en parejas hablando sobre tareas realizadas recientemente. Presentación en clase de su proyecto de unidad: una exposición de fotografía. Búsqueda de información online o libros de consulta sobre la historia del Canary Wharf. Aprendizaje sobre la historia del Canary Wharf en Londres.	Observación Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Cuaderno/ Fichas 10% Proyecto (Rúbrica) 10%
Unit 2- Buy, buy, buy	C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2	Funciones comunicativas: expresión de las cualidades personales, descripción de	Redacción de una reseña sobre un producto.	Observación Prueba Oral (Rúbrica) 10%



	<p>C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>destrezas y habilidades, descripción de la experiencia. Expresión de la cantidad.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: pronunciación del acento en las palabras; pronunciación de sustantivos en plural.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: <i>past simple and past perfect simple; enough, (a) few, (a) little, lots of, plenty of, too much, too many.</i></p> <p>Léxico oral de uso común: <i>advertising (verbs). Shopping.</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Respuesta oral a preguntas sobre publicidad.</p> <p>Role-play en parejas de una entrevista solicitando un trabajo.</p> <p>Práctica en parejas describiendo una experiencia de compras.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre la influencia de las redes sociales.</p> <p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: una presentación sobre influencers en las redes sociales.</p>	<p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>
<p>Unit 3 – Glorious food</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión del énfasis, expresión de la reciprocidad, descripción de cómo se pide y se da información, descripción del funcionamiento de las cosas.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de las formas débiles en las frases.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: The passive - past and present.</p>	<p>Redacción de un ensayo de opinión. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en la sección <i>Writing builder</i>.</p> <p>Presentación de un gadget.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre lo que han desayunado.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre la comida y cocina del pasado vs el presente.</p> <p>Búsqueda de información sobre el poeta romano que dijo la frase</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>

		<p>Reflexive pronouns, <i>each other</i> and <i>one another</i>.</p> <p>Léxico oral de uso común: <i>Nutritio. How things function (verbs)</i>.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>'<i>A healthy mind in a healthy body</i>'.</p> <p>Búsqueda de información online o libros de consulta sobre los cambios que experimenta el cerebro a lo largo del tiempo y presentación.</p>	
Unit 4- Be happy	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: petición de consejo, ofrecimiento de consejo, expresión de la decisión, expresión de consejos, petición de ayuda, expresión de sensaciones, expresión del bienestar, expresión del malestar. Expresión de la condición.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de la entonación y el acento.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: First conditional. Second conditional. Third conditional.</p> <p>Léxico oral de uso común: <i>Phrasal verbs: well-being. Aches and pains</i>.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, consejos, obra literaria.</p> <p>Redacción de un post en un blog sobre una actividad que no querían hacer.</p> <p>Práctica en parejas de opinando sobre actividades.</p> <p>Práctica en parejas de en la que se pide y da consejo.</p> <p>Práctica en parejas de hablando sobre distintas actividades.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre las lesiones que han tenido.</p> <p>Búsqueda de información online o libros de consulta sobre cinco eslóganes famosos y presentación.</p> <p>Aprendizaje sobre riesgos y oportunidades en el deporte profesional</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>

<p>Unit 5- Our society</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de sentimientos y emociones, expresión de contrariedad, expresión de la certeza, expresión de sugerencias, expresión de la duda. Descripción de acciones. Petición y ofrecimiento de información.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos en las palabras con grafía <i>ou</i>.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Verbs with <i>-ing</i> and <i>to</i>. Subject questions. Object questions.</p> <p>Léxico oral de uso común: <i>protest (nouns). Feelings (adjectives)</i>.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Role-play de una reunión en la que se proponen actividades y mejoras en las instalaciones del instituto.</p> <p>Práctica individual de una conversación interactiva en la que se hace sugerencias.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre protestas sociales.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre lo que les hace estar enfadados.</p> <p>Realización de una encuesta sobre ética.</p> <p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: una encuesta en la clase.</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>
<p>Unit 6- Happy days</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: petición de opiniones, expresión de la opinión, expresión del acuerdo, expresión de peticiones, expresión de instrucciones, expresión de la queja, expresión de la insistencia. Reporte de la información.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos /<i>ɪ</i>/ y /<i>ju</i>/.</p>	<p>Redacción de un cuestionario y el informe sobre los resultados obtenidos.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre una cápsula del tiempo.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre una experiencia de actuación en público.</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		<p>Práctica del sonido débil schwa /ə/.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: reported speech, reported questions, reported requests and reported commands.</p> <p>Léxico oral de uso común: <i>Reporting verbs. Entertainment (nouns).</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Interacción oral en parejas hablando sobre un viaje.</p> <p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: un póster dando información y consejos sobre cómo ser un buen turista.</p> <p>Búsqueda de información sobre qué es un <i>corny joke</i> y de ejemplos en español.</p>	
<p>Unit 7- Fake news</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de avisos y advertencias, descripción de situaciones, expresión de la actitud. Narración de hechos futuros.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos a final de palabra cuando se juntan varias consonantes.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: future tenses: <i>will, be going to, present simple (timetables), present continuous (future fixed plans), future continuous.</i></p> <p>Léxico oral de uso común: <i>the news (nouns). Utopia/dystopia (adjectives).</i></p>	<p>Búsqueda de información y redacción de una nota de prensa sobre un avance científico, tecnológico, etc.</p> <p>Práctica en parejas de en la que se dan consejos y advertencias.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre noticias verdaderas o falsas.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre historias que hayan escuchado recientemente.</p> <p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: unas diapositivas digitales sobre imágenes icónicas y paisajes</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



		Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	simbólicos de su pueblo, región o país. Búsqueda de información online o libros de consulta sobre alguien que diera un discurso famoso en España y de qué trataba el discurso.	
Unit 8- Our senses	C1: 1.1 /1.2/ 1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3	<p>Funciones comunicativas: descripción de instrucciones detalladas, expresión de la deducción, expresión de la posibilidad, descripción de los sentidos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica del énfasis en diferentes palabras.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: modals of deduction: modal + <i>be</i>. Determiners: articles, demonstrative, possessive, question words.</p> <p>Léxico oral de uso común: <i>senses (adjectives). Abstract nouns: affection, aggression, etc.</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Redacción de un ensayo de argumentación.</p> <p>Práctica en parejas de en la que se dan instrucciones sobre algo.</p> <p>Interacción oral en parejas hablando sobre cómo educar a la gente sobre el cuidado del mundo natural.</p> <p>Práctica en parejas debatiendo datos sobre los sentidos.</p> <p>Presentación en clase de su proyecto de unidad: una encuesta sobre los derechos de los animales.</p> <p>Búsqueda de información online o libros de consulta sobre aves en peligro de extinción en España y qué está causando esta situación.</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba Oral (Rúbrica) 10%</p> <p>Prueba escrita 70%</p> <p>Cuaderno/ Fichas 10%</p> <p>Proyecto (Rúbrica) 10%</p>



<p>Unit 9- My future</p>	<p>C1: 1.1 /1.2/1.3 C2: 2.1/ 2.2/2.3 C3: 3.1/ 3.2 C4: 4.1/ 4.2 C5: 5.1/5.2/5.3 C6: 6.1/6.2/6.3</p>	<p>Funciones comunicativas: expresión de la comparación, expresión del contraste, expresión de la imposibilidad, descripción de cualidades personales y profesionales. Ampliación de la información. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: práctica de los sonidos /v/ y /f/.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Tense revision: present simple, present continuous, past simple, past continuous, past perfect, <i>used to</i>, present perfect, future with <i>will</i>, future with <i>be going to</i>, future continuous.</p> <p>Léxico oral de uso común: <i>education (verbs and</i> <i>prepositions). Careers</i> <i>(adjectives).</i> Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>Redacción de un párrafo sobre su trabajo ideal. Redacción de un email en contestación a un anuncio sobre la participación en un programa de intercambio de estudiantes. Role-play de una situación de la vida cotidiana en la que se realizan comparaciones y contrasta información. Interacción oral en parejas hablando sobre consejos. Interacción oral en parejas hablando sobre su trabajo ideal. Presentación en clase de su proyecto de unidad: un diagrama mostrando una cadena de acontecimientos.</p>	<p>Observación Prueba Oral (Rúbrica) 10% Prueba escrita 70% Cuaderno/ Fichas 10% Proyecto (Rúbrica) 10%</p>
---------------------------------	---	--	---	---